¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 16 de su publicacion.] BUENOS AIRES, MIERCOLES 26 DE JUNIO DE 1839. No. 4,798.

LA GACETA MERCANTIL.

☞Se publica diariamente en su imprenta calle de Cangallo No. 75.

....PRECIO....

Subscripcion por mes.........9 Pesos.
Números sueltos sencillos...4 Reales.

☞Se vende en la misma imprenta.

MANUAL
DE
PIEDAD
PARA
EL USO DE LOS HOMBRES
DE
COLOR Y DE LOS NEGROS.

Traducido del Francés por un Americano.

CON CUATRO LAMINAS.

ESTA interesante obrita que se acaba de publicar por la *Imprenta de la Libertad*, está aprobada por S. S. Ilma. el Obispo Diocesano, quien ha concedido muchos dias de indulgencias, como se verá al principio de la obra.

Se halla á venta en la Imprenta, calle de Cangallo No. 58, en la Libreria de Isac, calle de Potosí No. 39. Precio 5 pesos.

Para dar una idea al público de lo útil de esta publicacion, insertamos correlativamente un estracto del Prólogo, ó advertencia del Editor.

"La idea que el autor concibió en favor de las gentes de color y los negros, es extensiva á toda clase de personas: su trabajo comprende una série de consideraciones y ejemplos útiles para exitar en todos, los sentimientos de piedad y devocion, y la conformidad que debe tenerse en los sufrimientos y adversidades, para persuadir á los hijos, y súbditos el respeto que deben tributar á sus padres y superiores, y á estos sus obligaciones y deberes para con aquellos; en una palabra, es un conjunto de pensamientos morales sacados de las fuentes más puras de las Sagradas Escrituras y Santos Padres, para formar al hombre en la vida espiritual, y conducirlo á la bien aventuranza,

El ilustrado autor ha elegido con delicadeza y saber aquellos pensamientos que fuesen mas tocantes á la clase á que se dirige, y les ha presentado ejemplos de la mayor influencia; y los Editores no dudan, que difundidos producirán el efecto que aquel sábio se propuso. Por nuestras instituciones se han establecido en nuestras Provincias escuelas de educacion pra las mismas clases á que se dirige el autor, y creen los Editores que es la mejor oportunidad de hacer útil tan interesante trabajo. El deseo, pues, de concurrir por su parte á la felicidad de sus semejantes y hermanos, es el que les ha movido á dar publicidad á este interesante escrito, y ellos se creeran suficientemente recompensados si lograir el objeto que se proponen.

LOS EDITORES.

Estado
DE LAS
VARIACIONES DEL CAMBIO
Y REGULADOR DE LAS ALTAS Y BAJAS QUE HAN SUFRIDO LAS ESPECIES METALICAS.
DESDE
EL 8 DE FEBRERO DE 1826.
HASTA
EL 29 DE FEBRERO DE 1832.

CON el certificado al pié de tres corredores de número, y la ley de 30 de Abril de 1828 sobre pagos en Metálico.

Bajo este epígrafe, se halla de venta en esta imprenta un cuadernito.—Su precio $6.

Adviértese que no quedan sino muy pocos ejemplares, y que tambien se registran en dicho cuaderno las alteraciones durante esta época de los cambios sobre Lóndres y Montevideo.

Se vende

Un moreno jóven, en la cantidad de ochocientos cincuenta pesos moneda corriente. El Señor Alcaide del Depósito de Policía dará razon. j18—6p.

¡VIVA LA FEDERACION!

EN las tardes de los dias 25, 26 y 27 del corriente se ha de hacer almoneda y remate de una casa cita en la calle de Balcarce señalada con el No. 30, cuyo terreno se compone de 22 varas de frente y 80 de fondo poco mas ó menos, que está tasada en 40,828 pesos 6 reales moneda corriente; é igualmente un terreno con un rancho en la calle del 25 de Mayo frente al No. 186, con 7 varas de frente y 33 de fondo tazada en 2,238 pesos. Ambas posesiones que pertenecen á la testamentaría de Da. Angela Sarmiento, se venden por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Cayetano Campaña. Los interezados pueden ocurrir á la oficina del que firma donde se manifestarán las tasaciones. Buenos Aires, Junio 20 de 1839.

j25—3c. ZEBALLOS.

D. Benito Ramirez.

OFRECE á este respetable público servirlo con toda delicadeza, y finura en todo cuanto concierne á su facultad.

Arregla las dentaduras desiguales por naturaleza poniéndolas en el mejor estado. Emploma y corrige toda catie en las muelas y dientes, por inútiles que se hallen, pone dientes artificiales de diferentes construcciones.

Igualmente tiene un específico tan recomendable en esta capital por tantos años, y en Montevideo, y en toda la América, como á continuacion se verá.

Ningun sácrificio es grande para aquel que trata de ser útil á un Pueblo á quien debe su subsistencia. El profesor dentista D. Benito Ramirez reconocido á la honrosa confianza y alto aprecio que se le ha dispensado, tiene la satisfaccion de presentar al público un específico el mas seguro y eficaz para curar cualquier enfermedad de los dientes y encias; es cierto que su utilidad está en razon directa de los innumerables trabajos y fatigas que ha sufrido, y de los infinitos esperimentos que ha sido necesario emprender: pero al fin tiene la confianza de haber llenado sus deseos, asegurando del modo mas solemne, que no habrá individuo alguno que se arrepientan de su credulidad, y á quien el uso del elixir insinuado no sea de una ventaja incontrastable para las enfermedades que vá á proponer, usándolo del modo que a continuacion dirá.

VIRTUDES Y MODO DE USARLO.

Este elixir conserva sana y buena la dentadura al que la tenga, lavándose diariamente del modo siguiente:—Se tomarán dos cucharas de agua para, con la que se mezclarán tres gotas de elixir hasta seis si hubiere demasiado alteracion ó malicia en las encias, cuya preparacion se mantendrá por largo tiempo en la boca teniendo la precaucion de lavarse antes con agua sola si hubiese carie y por este motivo se padeciesen fuertes dolores de muela, ó dientes; despues de haber hecho lo que queda arriba dicho, se mojará en el elixir puro un algodon proporcionado al conducto que tuviese la muela ó diente, se introducirá en él, y en el momento mismo desaparecerá el dolor.

Fortifica las encias, curándolas de toda debilidad y alteracion; destruye la esponjosidad, y demasiado molicie, que se observa generalmente en sillas, proporcionándoles la firmeza y solidez necesaria; quita el mal olor que produce la carie; hace que esta con la continuacion se vuelva seca, ó indolente; y cura en una palabra toda afeccion que proceda de un vicio de los dientes ó encias.

NOTA—*Los frasquitos se venden en la casa del dentista á cinco pesos, y se compran los vacios y todos los que sean de igual tamaño.*

Calle de San Miguel ó de la Piedad número 108. m12 [illegible]

Gran Baratillo
De carbon tala y espinillo á 8 pesos cuartilla.

CONTINUA en la calle de las Piedras núm. 205 de San Juan 5 cuadras para el Sud. j15—10p

Pérdida.

EN la calle de Representantes, desde la tienda esquina del Sr. Sanchez hasta la del Sr. Cueto, se ha perdido un ridículo de lana blanco y rosado, moteado, teniendo dentro una bolsita de terciopelo punzó con una llavecita de plata y otra de fierro de una cómoda, y ademas un billete de veinte pesos y un pañuelo arrasado de seda y algodon chico. La persona que lo entregue en la calle de Representantes, tienda del No. 54 será gratificado. j[illegible]

SINGULAR
Bálsamo curativo.
(DE LOUREYRO.)

ESTE bálsamo cura diviesos, carbuncos, todo grano (incluso el conocido por grano malo, en el pais) llagas de todas clases, padrastros, (que son los uñeros) fistolas &c. &c. &c.—Quita el pasmo, madura, facilita la supuracion, cierra y cicatriza.—Tambien resuelve los tumores, ó inchazones que provienen de puro frio, y que por lo mismo no tienen causa interior de corrupcion para formarse las materias por añejo de mucho tiempo no pierde su virtud, y actividad.

Método de curacion y accidentes que debe causar.

Fórmase el parche de brin ó coleta de hilo, segun el tamaño de la dolencia, y con un cuchillo se deposita en él, y para extenderlo con facilidad y sin desperdicio, se humedecen bien los dedos con la saliba, y con ellos se efectua, porque otro modo es muy pegajoso; tampoco se calienta aunque llaga frio, pues no es necesario, y se previene para evitar desconfianza á los dolientes, que si la llaga es crónica (vieja) al principio la hace mayor extendiéndola hasta donde ya se halla dañada su circunferencia, y purgada de toda corrupcion, luego cierra y cicatriza. Un parche sirve para cuatro veces, limpiándolo y lo mismo la llaga, y fomentando suficientemente con mas básemo. Todo grano, ó herida, pasmos antes de madurar, y reventar suelen causar fuertes puntadas, ó dolores, mas ó menos, segun el estado de pasmo en que se hallen y tambien suelen sentirse otros síntomas, como tiranteces, comezones, salpullidos, ó vejiguitas inmediatas á la dolencia, y todo ello proviene de la calidad ardiente del balsamo, y de su actividad, el cual obra segun el estado de la dolencia, y la complexion del doliente, pero por todo nada hay que emer, pues no dejará de efectuarse la total curacion. Igualmente se previene que segun la gravedad de la dolencia, se debe recargar el parche, con suficiente bálsamo cada vez y muy particularmente en los pasmos, y en los *granos malos* para con mas prontitud cortar el cancer que con tanta rapidez suele obrar, y conducir á los dolientes á resultados muy funestos. Los eficacisimos efectos de este singular bálsamo, son bien notorios por tantas famosas curaciones en esta populosa ciudad, en su campaña, Estado Oriental y demas Provincias Argentinas. El exponente hace todas estas advertencias, pues le consta que algunos atemorizados con los accidentes indicados, y mal aconsejados han dejado de seguir curandose y otros porque quieren verse libres de sus dolencias con prontitud, y sin el transcurso del tiempo necesario, sin graduar el estado ó gravedad de sus males.

El elogio de este bálsamo hagánlo (si quieren) tantos, que despues de largo padecimientos y considerables gastos, lograron con su uso la deseada salud que no habian podido conseguir por otros medios. La mucha esperiencia ha hecho conocer al exponente, en mas de 30 años que administra este bálsamo todo cuanto en este anuncio se contiene y aun otras mas particularidades que omito por no ser necesario y demasiado minucioso.

Despáchase en Buenos Aires, calle de Cangallo núm. 126, y en la de Potosi No. 26. m2.

GUILLERMO CORCORAN,
Relojero.

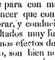

Limpia, compone y arregla reloxes de todas clases, con la mayor prontitud y esmero y á precios cómodos en la calle de Cangallo No 92.

m26 [illegible]

Documentos Oficiales.

¡VIVA LA FEDERACION!

CONTINUACION
DE LA
Publicacion de los informes dados por la Contaduría General, en las cuentas que examina con arreglo al Decreto superior fecha 13 de Junio de 1835, y resoluciones de la Superioridad que en ellas han recaido.

Exmo. Sr.—

Se encuentra comprobado en la súma de 132 pesos el gasto de papel y fondo Economico del Regimiento número 1 de Campaña en el de Febrero del corriente año, de modo que importando el cargo que resulta al cuerpo, 145 pesos ½ real; ha quedado un sobrante de 13 pesos ½ real que fue enterado en la Caja de Depositos y corresponde á Oficiales y Sargentos que se hallan en Campaña, por todo lo que no ofrece reparo la aprobacion de esta si V. E. lo tuviere á bien. Octubre 8 de 1838.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos Ayres, Diciembre 7 de 1838.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.—

INSIARTE.

Exmo. Sr.—

Examinada esta cuentaa del pago verificado á los Capellanes de misa de hora en los dias festivos, por sus pensiones en el mes de Febrero último, la halla la contaduría suficientemente comprobada con los documentos número 1 á 46 en la cantidad de 4,348 pesos 5 reales, que con 66 pesos 3 reales devueltos á la Caja de Depositos y corresponden á los que no han servido la Capellanía, hacen un total de 4,415 pesos el que es conforme con el cargo que resulta al Habilitado D. Miguel Ochagavia, y queda chancelado: en su virtud, V. E. siendo servido puede darle su aprobacion á esta. Octubre 9 de 1838.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Diciembre 7 de 1838.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.—

INSIARTE.

Exmo. Sr.—

Con los Documentos número 1 á 8 comprueba debidamente el Habilitado del Departamento Topografico haber distribuido 1,282 pesos 7 reales entre los empleados por el mes de Febrero del corriente año, y siendo tambien conforme la cantidad pagada con la recibida de la Tesorería puede V. E. siendo servido darle su aprobacion. Octubre 9 de 1838.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Diciembre 7 de 1838.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.—

INSIARTE.

Exmo. Sr.—

El Comisario Pagador D. Angel Sanchez comprueba en esta cuenta haber invertido los 464 pesos 1½ reales que recibio de la Tesorería General en el pago de los Voluntarios destacados en la Polvorá de Cueli y Flores por el prest vencido en el mes de Febrero del presente año, y por lo tanto no hay reparo que oponer para que V. E. siendo servido le dé á esta su aprobacion. Octubre 9 de de 1838.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Buenos Ayres, Diciembre 7 de 1838.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.—

INSIARTE.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Mayor graduado Comandante accidental del 4.º escuadron de milicias del núm. 6 de campaña.

Arroyo del Sauce, Junio 20 de 1839.—
Año 30 de la Libertad, 24 de la Independencia, y 10 de la Confederacion Argentina.—

Manifiesta que los Franceses han quemado cinco buques, intentando desembarcar en bastante número, siendo obligados á retirarse precipitadamente, á pesar de su superioridad numérica.

Al Exmo. Señor Gobernador y Capitan General de la Provincia, Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas.

Exmo. Sr.—

El que subscribe tiene el honor de dar parte á V. E., que hoy á las doce del dia aparecieron á la vista los buques de guerra franceses bergantin "Alerta," goletas "Aguila Seguuda" y "Relámpago," y el patacho "Saint Christ," los que fondearon en la boca de este Arroyo, despréndiendose de ellos 14 lanchones llenos de tropa de desembarco, mientras los demas de los buques se ocupaban en incendiar los cinco mercantes que estaban en el puerto sin defensa alguna. Nuestra fuerza en número de ciento y tantos hombres les impidió el desembarco, haciéndoles un vivo fuego por dos horas consecutivas sin interrupcion, hasta obligarlos á retirarse vergonzosamente, á pesar de su superioridad. Se retiran bien escarmentados, llevando muchos heridos y muertos.

Despues elevaré á V. E. el parte detallado.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Miguel Valle.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Mayor graduado Comandante del 4.º escuadron de milicias del regimiento núm. 6 de campaña.

Atalaya, Junio 23 de 1839.—
Año 30 de la Libertad, 24 de la Independencia y 10 de la Confederacion Argentina.—

Eleva á S. E. el parte detallado de la bárbara agresion del dia 20 del corriente por las armas francesas.

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia Nuestro Ilustre Restaurador de la Leyes Brigadier D. Juan Manuel de Rosas.

Exmo. Sr.—

El que subscribe, tiene el honor de dirigirse á S. E. y acompañarle el parte detallado de lo ocurrido en la bárbara agresion de los franceses, que indiqué á S. E. hacerlo tan luego como me lo permitiesen las circunstancias.

El 20 á las doce del dia aparecieron á la vista los buques de guerra Franceses bergantin Alerta, goleta Aguila Segunda y Relampago, y el patacho San Cristi. Por la tarde como á las dos se desprendieron 14 lanchones con el número calculado de 390 á 400 hombres, los que han sido batidos por nuestra parte con ciento treinta hombres á mis inmediatas órdenes que se componian de treinta y nueve de infantería á las órdenes del valiente Mayor graduado D. José Antonio Martinez, el piquete de mi mando y la milicia pasiva con que se me presentó el Alcalde D. José Vazquez en esos momentos. El resultado ha sido sostener con bizarría y denuedo un combate reñido de dos horas en que estos valientes que he tenido el honor de dirigir han demostrado que los pechos argentinos son muros inespugnables cuando defienden su Libertad y la Sagrada Causa Santa de la Federacion proclamada por la Confederacion Argentina. Recomiendo á la consideracion de V. E. el valor y entusiasmo de los Oficiales, Mayor graduado D. José Antonio Martinez, Teniente primero D. Santiago Durao, Alferez D. Iginio Sansons, y al Alcalde del Cuartel dos D. José Vazques, quien no se ha separado de mi lado, como á todos los demas oficiales y tropa que me han acompañado en este encuentro en que los pérfidos franceses llevan un escarmiento de las armas Argentinas Federales, pues entre los muchos que hemos visto caer de sus lanchas á la agua tenemos la satisfaccion de haber visto al que conducia la bandera. Por nuestra parte hemos tenido tres muertos y seis heridos, de cuya recomendable intrepidez y valor hablaré á V. E. en nota por separado, con designacion de sus nombres.

La reunion del vecindario ha seguido numerosa.

Igualmente hago presente á V. E. que el cirujano vecino D. Venancio Velazquez ha desempeñado, y sigue el deber á que se comprometió voluntariamente.

Dios guarde muchos años la importante vida de V. E.

Exmo. Sr.—
Miguel Valle.

LA GACETA.

BUENOS-AIRES, JUNIO 26 DE 1839.

¡Viva la Federacion!

rodiartomoczuzporunitario
odiartomoczuruzporunitari
diartomoczurcruzporunitar
iartomoczurcacruzporunita
artomoczurcatacruzporunit
rtomoczurcatntacruzporuni
tomoczurcatnantacruzporun
omoczurcatnasantacruzporu
moczurcatnasasantacruzpor
oczurcatnasarasantacruzpo
czurcatnasarasantacruzo
zurcatnasarasantacrur
urcatnasarouMuerasantacrs
zurcatnasarouerasantacruc
qzurcatnasareraszntacruzp
uqzurcatnasarasantacruzpo
euqzurcatnasasantacruzpoz
eeuqzurcatnasantacruzporp
seeuqzurcatnantacruzporsu
rseeuqzurcatntacruzporsez
itoseeuqzurcatacruzporsoti
ritseeuqzurcacruzporserim
oritseeuqzurcruzporserimo
uaritseeuqzuruzporserimpi
anaritseeuqzuzporserimpir

Los inmundos franceses que hasta hoy han querido rivalizar con los piratas la funesta celebridad de la desolacion y el incendio, acaban de ordenar á sus buques perpetren en el Puerto del Sauce, un nuevo crímen, un nuevo acto bárbaro de salvagismo, otra escena idéntica á la que represantaron en la Atalaya, siguiendo adelante en su plan indigno de la civilizacion, indigno de la Francia y su gobierno, irritante para todo Americano, para todo hombre libre, infame y execrable ante todas las naciones del Mundo, han entregado á las llamas cinco buques mercantes indefensos que estaban surtos en el espresado puerto, haciendo alarde de este nuevo acto práctico de que instruyen completamente los partes oficiales que publicamos.

Nada falta al cúmulo de tropelias y atentados que dirigen los franceses contra la Confederacion Argentina. ¿Qué dejan á los piratas que infestan los mares, á los bandidos que asolan las comarcas? ¿Qué línea de separacion establecen entre esas hordas de foragidos infames renegados de la sociedad y de las leyes, y los agentes del poderoso gobierno frances, entre la civilizacion y la barbarie? ¡Ellos que tanto han decantado su moderacion! ¡Ellos que tanto se han jactado de justos, humanos y civilizados!

La indignacion pública arde al contemplar tanta ferocidad é infamia; los pueblos agredidos de un modo tan inusitado respiran aquella noble venganza del patriotismo que no se sácia sino con la guerra á muerte á los tiranos; y si puede citarse como una prueba relevante del poder, de la fuerza, civilizacion y popularidad del Gobierno Argentino el haber prescindido hasta hoy de las justas represalias á que provoca una conducta tan bárbara y detestable, que ha cubierto de oprobio á la bandera Francesa en las aguas del Plata—, ¿es aquella pirática agresion conforme á la proteccion tan decantada por los agentes franceses en favor de sus nacionales residentes en este pais? ¡Juzgue el Mundo civilizado!

Variedades.

TELEGRAFOS.

Telégrafo acustico. La necesidad de comunicaciones rápidas de que parece atormentada nuestra época, se manifiesta cada dia por alguna nueva tentativa. Se trata de un telégrafo acustico fundado sobre la propiedad que tienen ciertos tubos de propagar el sonido aumentando su intensidad. Mr. Kieniger acaba de hacer algunas esperiencias en Viena con un tubo de 17 pies y cinco pulgadas de largo y una forma particular, que debe trasmitir el sonido á una distancia de 2,000 toesas, aun con un viento contrario, y las esperiencias han salido perfectamente. El instrumento es de facil transporte, sus indicaciones se expresan por números, y puede servir muy bien para mandar las tropas esparcidas en una grande estension de terreno, para avisar en caso de incendio y para otros usos semejantes.

Telégrafo eléctrico. El Dr. Robertson ha comunicado á la academia real de Londres una nota relativa á un telégrafo electrico que Mr. Wheatstone trata de establecer entre Londres y Liverpool. Quiere hacer pasar los hilos metálicos por debajo de los carriles de los caminos de hierro, y establecer las corrientes eléctricas por medio de imanes, cuyos movimientos repitan otros imanes, colocados en el estremo opuesto. A fin de advertir al observador que esté con atencion, habrá otro iman dispuesto de manera que ponga en movimiento unas campanillas.

Telégrafo hidraúlico. Mr. Wishaw ha inventado, segun se dice, un telégrafo hidráulico, con el cual se podrán comunicar cualquiera noticias prontamente y con exactitud, por medio de la elevacion ó descenso del agua en tubos colocados entre los puntos de comunicacion. El coste del aparato se calcula en unos 20,000 reales por cada milla.

Telégrafo comun. El doctor Guanny le ha perfeccionado de modo que con el cortisimo coste de 250 reales por cada estacion de diez millas, hace el servicio mas completo.

ECONOMIA RURAL.

Agricultura en Rusia.—De todos los paises de Europa, es sin contradiccion el imperio moscovita el mas esencialmente agrícola. En una poblacion de 50 millones de individuos 42 á lo menos se dedican al cultivo de los campos; una capa gruesa formada enteramente de despojos vegetales cubre toda la parte sur de su inmenso territorio, y es una de las causas principales de su riqueza. Esta capa, que varía en su grueso desde tres pies hasta cuatro y medio, ofrece una fertilidad tan grande, que en ningun punto hay necesidad de cubrir la tierra con mantillo para darle vigor. Esta capa cubre una region de mas de 65,000 leguas geográficas cuadradas; es decir, ocupa una estension mayor que Francia, España y Prusia reunidas. El centeno produce en ella 20 y aun 30 por 1; la cebada y la avena de 5 á 15; el trigo de 5 á 20. El cultivo del centeno y la cebada goza de un gran favor, y su producto anual puede valuarse en 2,400 millones de reales: sin embargo, es todavia superior el del trigo. Siguen á la cebada el cáñamo y el lino, cuyas esportaciones han llegado en los últimos años á la cantidad de 200 millones de reales. Cultivanse tambien en varios puntos el tabaco y el lúpulo, que se creia así mismo espontaneamente de tan buena calidad como el cultivado. El cultivado de la viña se presenta bajo un aspecto menos favorable, pues este ramo importante, que no cuenta mas que un siglo de existencia, da todavia productos muy inferiores. Las uvas de Astrakan solo gozan de alguna fama á causa del tamaño y del buen sabor de sus granos; pero los vinos que producen, así como los de la Crimea y del Cáucaso, no son potables sino mezclándolos con vinos estrangeros ó con aguardiente. Sin embargo, gracias á los esfuerzos del gobierno, muchas mejoras, y algunas plantaciones importantes dirigidas por agrónomos llevados allá de todos los paises vinícolas de Europa, dan cada dia á este cultivo una nueva estension, y acaso muy pronto los vinos de la Rusia meridional, perfeccionados, podrán entrar en competencia con los vinos de Portugal, España y Francia.

Mas los recursos del suelo ruso no se limitan al cultivo de las cereales y de la vid, pues se egerce en él otra industria mas considerable, mas productiva, y preferida por muchos rusos, y esta industria es la cria de ganados. Los terrenos elevados presentan un alimento abundante á los ganados mayores, mientras que las tierras bajas y mas areniscas se destinan al pasto de los ganados lanares y de los camellos.

El alimento del labrador ruso, así como el del artesano, es en estremo simple. El pan que forma su principal base, negro, grosero, y desagradable á la vista, tiene un sabor un poco ácido que le hace gustoso, y su precio ínfimo le pone al alcance de todos. Las coles y el pan forman el principal alimento del labrador; las coles cultivadas con mucha perfeccion son sumamente baratas, y les sirven para hacer una sopa en que algunas veces ponen, principalmente los dias de fiesta, un pedazo de tocino, pero por lo comun echan una especie de mosquitos que se crian en los bosques de Rusia, y que se cogen y se ponen á secar durante el invierno. A estos ingredientes añaden cebolla, ajo, pepinillos curtidos en sal, y algunas yerbas aromáticas, como el hinojo y el tomillo. A falta de licores fuertes, á que son muy inclinados los campesinos rusos, beben té ó *kroll* licor ligeramente acidulado, cuyo sabor no es desagradable; mas en las provincias meridionales beben vino del pais. (C. N.)

MUGER ELECTRICA.

Este hecho extraordinario se ha visto el 23 de Enero de 1837 en una muger esposa de un médico de Oxford (*Newhampsire*) de edad como de 30 años, de una constitucion delicada, de un temperamento nervioso y de genio alegre. Madama de Hasford no habia nunca gozado de buena salud; sin embargo de que jamas se recogia, ni guardaba cama. Dos años antes habia sufrido muchos ataques de reumatismo agudo de poca duracion cada uno. Mas en el otoño, y al final del invierno que precedió á la manifestacion de su estado eléctrico, sufrió mucho de una neúralgia ambulante que le producia una sensacion igual á la que produciria un hierro ardiente: ningun remedio pudo aliviarla: solo la terminacion de su estado eléctrico, trajo una feliz reaccion que produjo una disminucion completa de la neúralgia, y de los otros males de que sufria madama Hasford.

El poder eléctrico de esta dama se manifestó en Noviembre de 1836, y aumentó de intensidad hasta fines de Febrero; para disminuir gradualmente en Mayo que terminó del todo. El recargo eléctrico parecia variar segun los dias y las horas. Una temperatura de 27.º (c.), un ejercicio moderado, gran tranquilidad de espíritu y distraccion, parecian ser circunstancias favorables á su mayor intensidad. Este cesaba antes que el termómetro bajase á o. En los momentos mas propicios daba esta dama cuatro chispas eléctricas por minuto, al aproximar su mano á un globo de metal y de pulgada y media de longitud. Las chispas eran muy brillantes y pasaban al travez de una cadena de cuatro personas. Durante estas esperiencias madama de Hasford se colocaba sobre un cuerpo poco idio-eléctrico, como era el tapiz de Turquia de su habitacion. Por último: el recargo eléctrico era acompañado de ningun efecto interior; pues ni aun sus cabellos y su ropa flotaban siquiera. Mas se observó que cambiando sus vestidos de seda por otros de algodon ó de lana, los efectos eléctricos adquiririan intensidad.

(*American Journal of Science.*)

ESTADISTICA DE LA IMPRENTA INGLESA,

CON RESPECTO A LOS DIARIOS Y PAPELES DE NOTICIAS POLÍTICAS QUE REQUIEREN PAPEL SELLADO.

Segun la relacion acabada de publicar por la oficina llamada de Sellos, en Londres, la circulacion de los diarios y papeles de esta naturaleza publicados en la Gran Bretaña, durante el trimestre de Julio, Agosto y Setiembre 1838 fué como sigue:—

Circulacion mensual de los diarios publicados en Londres cada mañana.

	En Setiembre.	Promedio en cada mes.
Times	350,000	327,000
Chronicle	154,000	165,000
Herald	150,000	153,000
Advertiser	129,225	130,000
Post	62,000	74,000
Ledger	10,000	11,000

A estos se deben añadir los siguientes papeles, tres veces por semana, dependientes del Times, Chronicle y Herald.

Evening Mail	35,000	28,000
Evening Chronicle	15,000	20,000
English Chronicle	6,000	8,000

Circulacian mensual de los diarios publicados en Lóndres cada tarde.

	En Setiembre.	Promedio en cada mes.
Sun	90,000	116,000
Globe	72,000	72,000
Standard	70,000	83,000
Courier	25,000	31,000
Shipping Gazette	25,100	25,200

A estos se deben añadir los siguientes papeles, tres veces por semana, dependientes algunos de los mencionados.

St. James's Chron	52,000	57,000
Record	22,000	22,000
Patriot	20,000	18,000

Circulacion de las publicaciones en Lóndres cada Domingo.

	En Setiembre.	Promedio en cada mes.
Weekly Dispatch	200,000	235,000
Weekly Chronicle	116,000	122,000
Life in London	81,000	83,000
Messenger	68,000	71,000
Sunday Times	50,000	62,000
True Sun	23,000	23,000
Examiner	20,000	22,000
Era	20,000	20,000
London Dispatch	19,000	21,000
John Bull	16,000	18,000
Observer	15,000	17,000
Spectator	12,000	13,000
Atlas	10,000	12,000
Satirist	11,000	12,000
New Messenger	11,500	12,000
Metropolitan	8,000	9,000
Age	6,000	8,000
News	6,000	6,300
Naval Gazette	6,000	6,300
United Service	5,500	5,800
Crown	4,500	3,700
Champion	2 450	2,500
Englishman	1,000	1,000

Se emiten otros de menor circulacion que cesaán probablemente por no pagar los gastos de su publicacion.

El total de dichos papeles en Setiembre fué 707,000, y el promedio en cada mes del trimestre 775,000, fuera de picos. De lo que resulta que el número total de dichas publicaciones en los tres meses de Julio, Agosto y Setiembre, solo en Londres, montó á 2,325,000 (1).

Hay ademas otras 39 publicaciones en Londres cada semana, que no están sujetas al uso de papel sellado, por tratar esclusivamente de Religion, Moral, Leyes, Ciencias, Artes, Comercio, Minas, Acricultura, Diversiones &c. y algunas de ellas tienen una circulacion inmensa. El *Town*, por ejemplo, despacha mas de 30,000 copias cada semana.

De los papeles publicados en los Condados ó Provincias, no hemos encontrado una relacion completa; y solo sabemos que en la Gran Bretaña fuera de Londres, hay 170 publicaciones con papel sellado, y algunas de mucha circulacion. El *Northern Star*, por ejemplo, despachó en Setiembre 90,000 pliegos. Las publicaciones en Escocia en la actualidad son 37, entre las que el *Edinburgh Courant* despacha 20,000 en un promedio mensual, y el *Glasgow Herald* 24,000. Las publicaciones en Irlanda, sujetas al uso de papel sellado, son 78; pero habiendo en aquel

(1) Nuestros lectores no ignorarán que cada pliego de estas publicaciones tiene algo mas de 1¼ vara de largo y ¾ de ancho; y deberán saber, que el papel usado en muchas es doble; esto es, pliegos de 2½ varas de largo, y 1½ de ancho.

¡VIVA LA FEDERACION!

Núm. 899. **Cuenta de la Tesorería General del Martes 25 de Junio de 1839.**

	Moneda corriente.	Metálico.	Letras de Receptoria	Letras por venta de tierras.	Fondos Públicos	F'dos púb'cos del G'b. en el C'dito Púb'co	Billetes para renovacion	Billetes en circulacion	Deuda clasificada.
ENTRADA.									
Existencia del Sabado 22	42,317 3¼	290 3¾	713,216 2	4,986	894,803 ¾	3,000,000	705,500	4,419,600	1,627,236 ¼
Contribucion Directa sobre billetes de Tesorería segun la ley	40								
Trasladados de Receptoria	205 3	" " "	1,894 5						
	42,562 6¼	290 3¾	715,110 7	4,986	894,803 ¾	3,000,000	705,500	4,419,600	1,627,236 ¼
SALIDA.									
Billetes renovados	" " " "	" " "	" " "	" " "	" " " "	" " "	20,000		
Premio	1,215								
Existencia que queda hoy	41,347 6¼	290 3¾	715,110 7	4,986	894,803 ¾	3,000,000	685,500	4,419,600	1,627,236 ¼
	42,562 6¼	290 3¾	715,110 7	4,986	894,803 ¾	3,000,000	705,500	4,419,600	1,627,236 ¼

FELIPE DE EZCURRA.

¡VIVA LA FEDERACION!

Núm. 900. Cuenta de la Receptoría General del Mártes 25 de Junio de 1839.

ENTRADA.	moneda corriente.	metálico	Letras.	Fondos públicos.	Fondos para devoluciones.	Deuda clasificada.
Existencia del Sab. 22	477 2	22 7½	" "	9,120	92,535 ½	1,378 1½
Entrada	" " "	" "	1,894 5			
Salida	" " "					
Puerto	12 1					
Contribucion	187					
	676 3	22 7½	1,894 5	9,120	92,535 ½	1,378 1½

SALIDA.	moneda corriente.	metálico	Letras.	Fondos públicos.	Fondos para devoluciones.	Deuda clasificada.
A la Tesorería General	205 3	" "	1,894 5			
Existencia	471	22 7½	" " "	9,120	92,535 ½	1,378 1½
	676 3	22 7½	1,894 5	9,120	92 535 ½	1,378 1½

Buenos Aires, Junio 25 de 1839.

BERNAL. ALBARRAZIN. Intervine por indisposicion del Sr. Contador—BOZO.

pais oficina separada de sellos, no ha llegado á nuestra noticia relacion alguna oficial que nos pueda servir de autoridad.

Hemos tomado la tarea de arreglar las tablar y noticias precedentes para presentarlas á los lectores, convencidos de que el exámen de ellas les instruirá tanto sabre las evoluciones del entendimiento humano, en estas obras que pueden llamarse efimeras, como el ensayo mas curioso sobre la difusion de los conocimientos por medio de la imprenta.

(*Repertorio.*)

Movimiento de la Poblacion.

Individuos que solicitan pasaportes.

TERCERA PUBLICACION.

Dia 21.

No ha habido solicitantes.

SEGUNDA PUBLICACION.

Dia 22.

D. Pedro José Echagua,	Paraná.
José Agustin Ferreira, 2 peones,	Córdoba.
Pedro Pablo Silva,	Entre-Rios.

PRIMERA PUBLICACION.

Dia 25.

Da. Eulogia Rodriguez,	Montevideo.
Genoveva Rodriguez, (1 hija)	id,
Juan Bautista Piaggio,	Génova.
Roque Rivero,	Rio Janeiro
Henrique Ochoa,	Entre-Rios.
Josquin Garmendia,	id.
Estevan Castes, 2 hijos,	Francia.
Rosa Pucheta, con tropa de carretas despachada por D. Manuel I. Molina,	Córdoba.
Santiago Pereira, con tropa de arria despachada por D. José Villar,	San Juan.
Ignacio Balboa, con tropa de mulas, despachada por D. Manuel Alcorta,	Santiago,
Melchor Maldonado, con tropa de arria, despachaoa por D. Gervacio Castro,	San Juan.

MERCADO DEL NORTE.

Frutos de campaña introducidos en este mercado el dia 25 del corriente.

Cueros vacunos	323
Cueros de carnero...(loc.)	39
Fanegas trigo	156
Fanegas maiz	7
Fanegas cebada	7
Arrobas grasa	17
Arrobas sebo	200
Arrobas crin	11
Arrobas lana	12
Cueros de potro	9
Quesos	270

MERCADO DEL OESTE.

Frutos de campaña introducidos en este mercado el 25 del corriente.

Cueros vacunos	254
Cueros de potro	2
Cueros de carnero	1285
Cueros de nutria	1500
Cueros de nonato	3
Arrobas grasa	60
Arrobas sebo	232
Arrobas crin	86
Arrobas lana	132
Fanegas maiz	133
Fanegas trigo	61

MERCADO DEL OESTE.

Trigo vendido el dia 25.

35 fanegas, superior, á 96 pesos.
13 id. regular, á 90 pesos.

MARITIMA.

ENTRADAS A MONTEVIDEO.

Dia 19.—Zumaca brasilera *Fiamoga*, de 98 tonelacas, capitan Antonio Moris, salió de Bahia el 18 del mes pasado, consignada á D. Pablo Ramon, con 80 pipas caña.

AVISOS NUEVOS.

Para Montevideo.

HOI MIERCOLES 26 DEL CORRIENTE A LAS 3 DE LA TARDE, SI EL TIEMPO LO PERMITE,

SALDRÁ el paquete *Eufracia*, los que gusten ir de pasage ocurran al almacen calle de la Universidad número 40. j25—3p.

¡VIVA LA DEFERACION!

Teatro

DE LA

VICTORIA.

18.ª FUNCION DE LA 2.ª TEMPORADA.

El Jueves 27 de Junio de 1839.

Despues de las sinfonias de costumbre, se representará el interesante drama en dos actos, con el título de—

EL HOMBRE SINGULAR

ó

Isabel Primera de Rusia.

Finalizando la funcion con la jocosa comedia en un acto—

UN DIA EN VISTA ALEGRE

ó

El Gastronomo sin dinero.

Cuyo rol será desempeñado por el Sr. Cordero.

Dará principio á las 7.

¡VIVA LA FEDERACION!

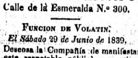

Jardin del Retiro.

Calle de la Esmeralda N.º 300.

FUNCION DE VOLATIN.

El Sábado 29 de Junio de 1839.

Deseosa la Compañía de manifestar á este respetable públicò su gratitud por las muchas consideraciones que se digna dispensarle, ha dispuesto para el dia espresado una funcion que al paso que llene sus deseos, merezca la aprobacion de sus ilustrados compatriotas y favorecedores.

PRUEBAS EN LA MAROMA.

Primera—Guillerma Fernandez despues de bailar hará varias actitudes con arcos.

Segunda—Gervacio Macias, despues de bailar hará una lucida prueba sobre dos basos que se colocarán en la cuerda y sobre estos una silla.

Tercera—Manuela Donado hará una marcha por el estremo de la cuerda hasta encontrar una silla donde se parará de cabeza, y concluira con unas cu drillas.

Cuarta—El Payaso divertirá al público con un baile gracioso.

Quinta—Catalina Manzanares, hará una marcha con cuatro basos de agua en la boca y uno en la cabeza.

Sexta—Guillerma Fernandez hará varias actitudes en la cuerda.

Septima—Gervacio Macias, hará una marcha en la cuerda con un sable en cada pié y en seguida se sentará en un asiento de puñales y entre estos una botella que se colocará en la misma.

PRUEBAS EN EL SUELO.

Escala polar, por las niñas Manuela y Catalina.

El hermoso petizo *Sultan* hará varias habilidades. A las 3½

El Domingo 30 de Junio de 1839.

La Compañía exhibira una funcion dividida en ocho partes; un hermoso volteo y concluye con varias pruebas en el columpio. j26—3c

Aviso.

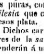

POR la presente se notifica á las personas que esten interesadas en el refinamiento de sus rebaños, que el subscriptor tiene para vender *carneros puros sajones*, criados en este pais de ovejas puras, con carneros de *Sajonia y Silesia* que costaron en Alemania 300 pesos plata.

Dichos carneros se aseguran ser libres de la *sarna* y otros males, y se venderán á un precio muy moderado. Los que gusten comprar se verán con el dueño calle del 25 de Mayo No. 54.
j26—6wc. *Jacobo C. Flint.*

¡VIVA LA FEDERACION!

HOSPITAL

General de Mugeres.

Don J. E. ha donado hoy 50 pesos, para esta casa de caridad.—Junio 25.
ROSADOS.

Alumbre y alfalfa.

HAY una corta partida de alumbre y semilla de alfalfa, calle de la Piedad No. 172 que se dará á precios cómodos. j25—3p.

ORGANOS.

EN la calle del 25 de Mayo No. 11, se compone toda clase de órganos de cilindros, dejándolos como nuevos, y á precios muy equitativos. Se previene que todas las sonatas que contengan y estén descompuestas quedan arregladas perfectamente. Los Señores que gusten aprovechar esta oportunidad, podrán verificarlo ocurriendo al lugar designado, donde tratarán con la persona que se encarga de esta clase de trabajo, muy poco conocido en este pais. j26—tfc.

A Worsted Comber.

WANTED a person who understands the preparation of worsted.—Enquire at the watch makers, No. 92, calle de Cangallo. j26—3*

¡VIVA LA FEDERACION!

EN los dias 1, 2 y 3 del entrante Julio, bajo las galerias de la Casa de Justicia, y por las tardes, se ha de rematar en el mejor postor, un terreno de la propiedad del finado D. Bernardo Buchic, sito en el Paso de Burgos, y tazado con los ranchos, árboles y postes que tiene en 3,333 pesos 2 reales moneda corriente. Esta venta se hace por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia Dr. D. Jacinto Cárdenas; y los que tengan interes por dicho terreno, podrán ver las tazaciones y demas que les convenga, en la oficina del infrascrito á todas horas del dia. Buenos Aires, á 22 de Junio de 1839.
j26—3p. AGRELO.

¡VIVA LA FEDERACION!

EN las tardes de los dias 26, 27 y 28 del corriente, y en los portales de la casa de justicia, se han de hacer almoneda y remate en la del último, por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Jacinto Cardenas, de un terreno con la poblacion y arboleda que tiene y está de manifiesto, compuesto de 100 varas de frente á la rivera del Puerto del Tigre, y 150 de fondo; é igualmente una chalana, alguna madera y otros útiles del servicio de la misma, tazado todo en 3,779 pesos 7 reales moneda corriente; lo que se vende para satisfacer varios créditos que dejó á su muerte D. Pedro Warnes. El que se interese por ello puede ocurrir á la oficina del que firma, donde se manifestarán las tazaciones. Buenos Aires, Junio 22 de 1839.
j26—3p. ZEBALLOS.

Se ha perdido

UN caballo colorado ensillado, la noche del 25 del presente, de la calle de Cangallo, con la marca figurando una E; el que diere razon de dicho caballo en la calle del Restaurador Rosas No. 178, recibirá 25 pesos de gratificacion. j26—5p.

REMATES.

POR J. J. ARRIOLA.

Reconquista No. 14.

Ropa nueva de paño fino &c.

Hoy Miercoles 26 del corriente á las 11½ en punto de la mañana, para liquidacion de factura y de cuenta de quien perteneciere, se rematarán precisamente á la mejor postura: un baul de fraques de paño finos nuevos, chaquetones id., chalecos de seda, pantalones de brin; tambien chaponas y chaquetones de paño de retina, chaquetones de bayeton, chalecos y otras piezas de ropa hecha.

Al mismo tiempo se rematarán medias finas de algodon, fresadas francesas, 4 piezas de barraganes para capotes, algunos paños, naipes, pañuelos de algodon, bramantes de algodon, generos para chalecos, cuchillos de punta y otros varios artículos que se manifestarán al tiempo de la venta.

Correspondiente á un ausente.

Se rematarán igualmente: pañuelos de algodon de 4 cuartas de colores, vestidos de crespon negro, enaguas blancas finas bordadas, brines mezclas, guantes surtidos, penachos de plumas, perlas grandes y chicas, corbatas blancas y corsés franceses é ingleses, modias de algodon, pulceras, peinetas de talco, naipes, caravanas, peines batidores, sombreros finos de paja, 21 cajas flores artificiales de gusto, caprichos franceses anchos, tiradores de goma elástica para hombre, algunas piezas mucelinas pintadas para vestidos, cajitas de collares, una pieza entretela y algunos otros artículos &a.

POR EL MISMO.

Reconquista No. 14.

FERRETERIA &a.

El Jueves 27 del corriente á las 11 en punto de la mañana, para conclusion de factura se venderán precisamente á quien mas diere, otros restos de ferreteria, como son: clavos gruesos, dichos delgados, rejas de arado, martillos para albañil, piatachos para id., pinceles para pintar, unas 2 planchas gruesas de fierro, adornos de bronce finos para muebles, cuchillos y tenedores de mesa averiados, 4 docenas palas de cabo, una caja de fierro grande para dinero, algunas libras de lacre, 25 cajones cohetes de la India, cucharones y espumaderas, cucharas y tenedores finos de composicion, dichas de fierro blanco y otros varios artículos.

Al mismo tiempo se rematará indispensablemente en lotes pequeños el resto de albayalde en cajoncitos, que quedò pendiente con otras pinturas en polvo y en barrilitos con aceite, unos barrilitos de azul de Prusia para ropa y un cajoncito de añil de Guatemala.

Tambien se rematarán de 40 á 50 quesos grandes &c.

MUEBLES.

Un escritorio de mediano tamaño y muy cómodo, 1 mesa fina de caoba para escribir, 1 marqueza, otra mesa para leer, 1 costurero, 1 cuja moderna de caoba, sillas de esterilla y de madera, mesas de arrimo y de otras clases, una cuna de caoba con barandillas para niño, espejos de marco dorado y otros varios muebles.

POR TOMAS GOWLAND.

En el almacen calle de la Esmeralda No. 200.

Hoy Miercoles 26 del corriente á las 11 en punto de la mañana se remataran indispensablemente á la mejor postura todo el contenido de dicha casa que consiste de—

Yerba Misionera y Parnaguá,
Fariña, alpiste, azul,
Aceite, té perla,
Fuentes, jarros de todas menas,
Jarras, lavatorios,
Basos lisos y floreados,
Botellones y botellas de cristal,
Betun en caldo,
Una romana de 20 arrobas sellada,
Armazon, mostrador, patente, balanzas con pesas selladas y otros varios artículos.

POR EL MISMO.

Reconquista No. 107.

EL Jueves 27 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mejor postura por conclucion de una cuenta los siguientes artículos para almaceneros—

4 pipas vino tinto,
12 sobornales yerba Parnaguá,
10 sacos arroz,
11 barricas azúcar blanca,
6 tercios yerba paraguaya,
15 rollos tabaco negro superior,
6 idem idem terciada y otros artículos.

POR EL MISMO

DE MUEBLES.

Calle de Potosí No. 182.

El Jueves 27 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura los siguientes muebles.

2 docenas sillas de esterilla americanas con 4 de brazos, 1 par de mesas de arrimo finas, 1 sofá de esterilla con almoadon de crin, 1 mesa redonda, 2 pares floreros, 1 cómoda con 5 cajones, 1 piano, 1 par de espejos, 2 pares palmatorias con bombas, 1 id. candeleros de dos luces, 1 cuja camera, 1 cómoda, 2 roperos de pino, 1 mesa de comer de caoba, sillas de madera, 1 sofá de crin 1 estante, 1 licorera y vinagrera de platina, un juego de té de porcelana, 2 docenas platos de id., algunos cristales; y algunos otros muebles y útiles de casa

POR PEDRO J. DIAZ Y HERMANO.

Calle de Representantes No. 21.

El Jueves 27 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán a la mejor postura los efectos siguientes:—

Bramantes y lienzos con alguna averia, id. sanos de varias calidades, zarazas para vestido y de colcha, bombasis muy buenos, pañuelos de cuadros muy finos, hilo de ovillos, paños, bayetas, una partida de ponchos caris, otra de fresadones, frenos hechos en el pais, y otros muchos efectos que se mostrarán al tiempo de la venta.

Tambien se venderán á la mejor postura unas alhajas finas como juegos de botones para camisa, varias memorias muy bonitas, y como 350 gruesas mechas para quinques, que son muy escasas en la plaza.

AVISOS.

Coñac superior

EN medias pipas, hay de venta en el martillo de Tomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107. m16—tfs.

Al Público.

POR SEGUNDA VEZ.

LA que suscribe tiene en su poder varias prendas para garantirla el dinero que ha franqueado á sus dueños para remediar sus urgencias; no habiendo ocurrido por ellas cuando se venció el plazo estipulado con ellos, esta demora le causa gravísimos perjuicios tanto por la falta que le hace su dinero, como por el estado de las prendas, cuya mayor parte ofrece hoy una pérdida real, avisa á todos los interesados, que todas las prendas que á esta fecha han cumplido un año en sus manos, deberán sacarlas en el término preciso de 30 dias contados desde hoy, y que si no la verifican, procederá á venderlas del mejor modo que pueda; por esta operacion quedará chanceleda la cuenta, sin que puedan reclamar ambas partes.

Se ruega á los dueños de prendas, cuyos plazos han vencido, que ocurran para rescatarlas segun lo estipulado en nuestro compromiso; pues vencido dicho plazo no tendrán derecho alguno para reclamar; y para que nadie alegue ignorancia, se publicará este aviso en los diarios de esta capital, avisándoles igualmente que el establecimiento que antes estaba en la calle de la Piedad No. 77, se ha trasladado á la calle de la Victoria No. 81. Junio 16 de 1839.

j17—8p. *Eufracia Rousseaux.*

Se vende un billar

CON todos sus útiles correspondientes: los Señores que gusten verlo, ocurran á la calle de las Artes No. 21, y para tratar, en el martillo de Tomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107. m17—tfs.

Espiritu de la Biblia y Moral Universal.

Sacada del Antiguo y Nuevo Testamento

Escrita en toscano por el Abad Martin,
Con las citas al pié,

Traducida al castellano por un clérigo seglar de la Congregacion de San Cayetano.

ACABA de publicarse una segunda edicion de esta recomendable obrita, y se halla de venta en esta Imprenta á 20 reales ejemplar.

Extracto del Prefacio del autor.

Cuanto bueno han dicho los filosofos antiguos y modernos, se halla en los libros divinos con la diferencia de que en ellos se contienen cosas que ninguna filósofo ha dicho, ni la humana sabiduria padrá imaginar.

En efecto, solo en ellos es donde el entendimiento se ilustra con verdaderos y sólidos conocimentos; donde el corazon se purifica con la santidad de los preceptos: donde el alma se engrandece con la sublimidad de las ideas: donde, finalmente, todo hombre se ennoblece y eleva á la esperanza de la inmortalidad.

¡O vosotros, venturosos jóvenes, a quienes no ha corrompido todavia, el contagioso alimento de las pasiones! no os dejeis seducir por el pernicioso aliciente de una falaz filosofía, incierta en sus principios, insuficiente en sus medios y desconsoladora en sus fines. Unicamente en la moral cristiana, que es perfectamente conforme á las necesidades y felicidad del hombre, y tan esencial y necesaria en todas las situaciones de la vida, debeis buscar la regla de vuestra conducta la verdadera ciencia y sólida filosofía.

¿Como no todos los fieles pueden dedicarse al estudio seguido y reflexivo de la sagrada Escritura, aun en la lengua vulgar, ni la mayor parte del pueblo cristiano se halla en estado de adquirir la Biblia, no he encontrado un medio mas acomodado a este fin, que el de reducir á pocas páginas todo lo que nos enseña el Espíritu Santo en el antiguo y nuevo Testamento, respecto al conocimiento de la esencia y atributos de Dios, á lo que le debemos como Señor y Criador Nuestro, y á las obligaciones del hombre para con sus prójimos y para consigo mismo. Por manera que, exceptuando la parte histórica legal de la Biblia, que no á todos es necesaria, se halla en este libro lo mas esencial de las Santas escrituras, que es la parte doctrinal y moral en que se enseña lo que ha de practicar el cristiano para conseguir la vida eterna. Así es que, á muy poca costa y sin grave molestia, puede enterarse á fondo de la religion que profesa, manejando y llevando consigo á todas partes un libro tan manual por su concision y tamaño.

¡Feliz yo si consiguiese hacer de él una obra universal y clásica! Los jóvenes conocerian y amarian una religion tan útil y tan consoladora en los infortunios; una religion, que refrenando todos los movimientos del corazon, los dirige hácia el amor de Dios—orígen de todo bien, y la única que nos hace felices, volviéndonos mejores: una religion, en suma, que todos los grandes hombres del cristianismo, desde muchos siglos hasta el presente, han profesado inviolablemente, haciendo alarde de esta profesion. m13.

ESQUELAS DE FUNERALES.

De mucho gusto, tan finas como litografiadas, y a un precio mas moderado, se imprimen en la Imprenta de la Gaceta Mercantil, calle de Cangallo No. 75 donde se podran ver las muestras.

¡ATENCION----ATENCION!

Gran baratillo

Tienda nueva calle de la Victoria Núm. 136.

Los efectos que no llevan precio en la nota siguiente, son losque por su escasez han sufrido mas alteracion en sus valores por cuya razon no pueden tener precios fijos, pero se darán con suma equidad respecto de los precios corrientos por mayor——

Pañuelos de seda de la India grandes de vara del mejor gusto, á 20 ps.
Pañuelos de muselina pintados finos á 2 ps., y 20 reales.
Paño negro mezcla de primera, á 30 pesos.
Idem azul del mejor que hay en el pais, á 90 ps.
Idem almendra fino, á 40 ps.
Idem azules finos á 26, 40 y 55 ps.
Bretañas hamburguezas muy finas á 28 ps.
Manchesterinas de mucho gusto para vestidos, el corte á 50 ps.
Cortes de vestido de muselinas pintadas finas á 16 ps.
Cambrais pintados del mejor gusto el corte á 40 ps.
Pañuelos de razo para el cuello de señora de gusto á 5 y 6 ps.
Idem de vapor de algodon de rebozo de gusto á 8 ps.
Cortes para vestido de muselina blanca de cuadros muy fina á 20 ps.
Brines blancos finos á 3 ps.
Idem plomo idem á 3 y medio ps.
Piel blanca de primera clase muy fina á 20 rs.
Cotonias pintadas finas para chaleco á 3 pesos.
Astracar panzó muy fino á 10 ps.
Trué de hilo plomo para chaquetas muy fino á 3½ ps.
Merinos de algodon negros finos á 18 reales.
Pañuelos merinos de rebose de nuevo gusto á 35 ps.
Zarazas de lata finas á 14 rs.
Id. de colores claros finas á 20 rs.
Bramante muy regular á 8 rs.
Camisetas de punto de lana muy finas.
Id. de merino superiores.
Alemanisco de hilo fino á 3½ pesos.
Pañuelos de cambray guarda de colores finos á 12 reales.
Bramante de hilo fina ancho á 3½ ps.
Liverpolinas de mucho gusto, el corte de vestido á 35 ps.
Casinetas de lana, gris y negra á 8 ps.
Medias rayadas muy finas de hombre á 6 pesos.
Id. lisas id. id. de id. á 4 pesos.
Pañuelos de cachimir de algodon de seis cuartas á 7 pesos.
Alepin negro superior para vestidos de vara y tercia de ancho á 12 pesos.
Bramante regular á 6 rs.
Casimir fino medios colores á 16 pesos.
Piezas de Irlandas de hilo de 13 varas muy finas para camisas á 40 pesos.
Estambres para chalecos, colores muy bonitos obscuros á 13 pesos.
Medias de seda negras lisas de primera á 15 pesos.
Cocos para vestidos del mejor gusto.
Percalinas muy finas colores firmes.
Zarazas finas pinta menuda de gusto.
Idem catreñas regulares y ordinarias.
Idem negras muy finas y regulares.
Muselina blanca lisa muy fina de la India.
Cambrai de yerbas blanco muy fino.
Coco blanco de la India superior.
Bretañas finisimas de yarda de ancho.
Irlandas de puro hilo muy finas.
Bramantes de hilo para sabanas de 1 y media varas.
Crea de hilo superior.
Coleta de hilo muy fina rosada.
Brines de puro hilo blanco muy fino.
Trué de algodon muy fino.
Bramantes de algodon finos y regulares.
Platilla de hilo mezclas finas y regulares.
Cotones y cotonias del mejor gusto.
Brines anchos y angostos para cortinas.
Medias blancas finas de cuchilla y lisas para Señora muy finas.
Idem id. regulares y ordinarias.
Idem id. para hombre lisas de primera.
Idem de colores para muger finas.
Idem negras superiores y finas.
Bayetas de dos frisas y fajuelas.
Listados de cuadros rosados para camisas y vestidos.
Pañuelos listados de cuadros finos.
Pañuelos pintados fondo panzó
Mahones azules de la India finos de 11 varas
Idem amarillos de idem idem de 7½ var.
Franelas amarilla y blanca finas
Lienzo azargado americano muy doble
Idem sin sarga fino ancho de yarda
Idem idem angostos varias clases
Cotines americanos muy dobles.
Ruan de algodon muy ancho para sábanas.
Paño de dama de varios colores fino.
Creguelas muy dobles.
Coletas finas.
Cocos obscuros muy finos del mejor gusto recien venidos de Montevideo.
Pieles del diablo de colores muy dobles.
Pañuelos alemanes bonitos colores.
Bayetas de pellon de primera.
Pañuelos de espumilla de reboso.
Coletas negras muy finas.
Lienzo de dos anchos finos.
Paños medios colores finos y regulares.
Cantones rayados muy dobles,
Pañuelos de reboso de varias clases. c24

Barandas de fierro
VISCAINO,

HAY de venta en el Martillo de Tomas Gowland calle de la Reconquista No. 107. m1—tfs.

¡VIVA LA FEDERACION!

Departamento General de Policia.

LOS apoderados de los Jueces de Paz de campaña pueden ocurrir desde el dia de mañana á recibir los haberes correspondientes al presente mes.
Buenos Aires, Mayo 31 de 1839.
PEDRO ROMERO.

Se vende

UNA casa en la calle de las Piedras No. 312, se compone de 17½ varas de frente y 75 de fondo, con 20 habitaciones de pizo enbaldozado y todas de azotea, 3 patios y huerta: toda ella es hecha á todo costo y está tazada en 15,974 pesos moneda sonante; quien se interesare en la compra puede ocurrir á tratar á la casa de martillo de J. J. Arriola calle de la Reconquista No. 14. m16—tfs.

Venta de muebles.

EN la calle de Venezuela No. 210, por tener que ausentarse su dueño del pais. Un piano nuevo ingles de Stewart; un sofá de caoba de última moda, docena y media de sillas de esterilla doradas; dos espejos grandes de marco dorado; dos mesas de caoba de última moda, con cubiertas de piedra; otro par de mesas embutidas de un pié, tambien de arrimo, tres pares de floreros grandes dorados con flores y mangas de cristal correspondientes, flamantes; una cuja de caoba de última moda, grande con colchones de paja; una cómoda de caoba de última moda; un lavador riquisimo de caoba; una bomba muy hermosa para sala con sus correspondientes cadenas. j25—5p.

¡VIVA LA FEDERACION!

EN el Resguardo del Muelle existe una encomienda de corbatines, que será entregada al interesado, dando las señas. j25—3°

Ojo al aviso.

EN la calle de Cangallo No. 198 se ha abierto un establecimiento de quesos de Placencia de un gusto esquisito, casi iguales á los de Europa. Las personas que quieran satisfacer su gusto, podrán acudir á dicho almacen, donde se le dará á un precio muy acomodado. j25—6p.

O T O Ñ O,

TIEMPO PROPIO PARA CURARSE.

Todos los incurables ó dejados de los médicos, sea del mal que fuere, (á excepcion de tísico è hidrópicos ya inveterados) los demas sean de pujos, evacuaciones, lombrices, epilepsia, ó gota-coral, ahogos, arestin ò lepra, mal de San Lázaro, lamparones, aire perlático dolores reumáticos, llagas interiores ó exteriores, detenciones de regla, flus blanco y Señoras que no tengan sucesion, vómito de sangre, ó vómito por crudezas de estómago, mal venéreo, &c., ó sea de la enfermedad que fuere, viéndose con *Eduardo Salas,* hallarán remedio para sus males en la calle de Cangallo No. 49, y de la Plaza Nueva de las Artes, siete y media cuadras para el campo en la última puerta de calle á la izquierda, á espaldas del Molino de Viento, y en el patio hay un jardin con muchas figuritas.

Esta medicina se puede transportar á los pueblos interiores y á los reinos extrangeros. j4—15p.

D. RAMON ANZO y D. Manuel Escuti, esposo y hermano de la finada Da. VICENTA ESCUTI (Q. E. P. D.), suplica á sus amigos á quienes por omision no se les llevaren esquela, se dignen acompañarlos á rogar á Dios Nuestro Señor por el alma de dicha finada en los funerales que se han de hacer en la Iglesia de San Ignacio el Miercoles 26 del corriente á las 9½ de la mañana, á cuyo favor quedarán reconocidos para siempre.

Los Sres. Sacerdotes que gustaren ir á dicho Templo á decir y aplicar la misa por la finada y asistir de sobrepalliz á la vigilia y responso despues de la misa cantada, serán abonados segun costumbre. j22—5p.

¡VIVA LA FEDERACION!

EN las tardes de los dias 27, 28 del corriente y 1.° del entrante mes, bajo las galérias de la Casa de Justicia y por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Bernardo Pereda, se han de hacer almonedas y remate en la última, de dos casas pertenecientes á la testamentaria de D. Gerónimo Mont, situada la primera en las calles del Perú é Independencia, por formar esquina No. 254, cuyo terreno se compone de 17¼ varas de frente al Oeste y 55¾ de fondo al Este, tazada en 36,831 pesos 6½ reales moneda corriente; y la segunda situada en la calle de la Independencia cuartel 5, puerta sin número y contigua á la primera, y su terreno se compone de 10¾ varas de frente al Sud y 17½ de fondo al Norte, tazada en 4,145 pesos 5 reales moneda corriente. Las personas que gusten imponerse del pormenor de sus tazaciones pueden ocurrir á la oficina hoy al cargo del que firma. Buenos Aires, Junio 21 de 1839.

j22—6p. *Irarrualde.*

Aviso.

UN negro quintero con su muger se venden, calle de las Piedras No 56, darán razon. j22—3p.

Ave-Maria.

(TERCER AVISO.)

Los Mayordomos del Santísimo Rosario, á todos los fieles hijos y devotos de María Santísima.

DESPUES de concluidas las dos naves, presviterio y media naranja de la Iglesia del Patriarca Santo Domingo, picadas, rebocadas y blanqueadas segun están á la vista de todos los fieles, ha sido de urgentísima necesidad subir á las azoteas de las bóvedas y emprender nuevo trabajo por hallarse filtradas y pasadas de tiempos anteriores las que pertenecen á la nave del Santísimo Rosario, invitiendo los Mayordomos en estos importantes reparos de que no tenian noticia cuanto la piedad de los fieles, y mucho mas habian donado para el interior del templo: pero como puestos á los pies de Maria Santísima, única esperanza nuestra, le ofrecemos todos nuestros esfuerzos, hasta concluir la recomposicion de su hermoso y magnifico Templo, con la firme esperanza de la proteccion de sus amantes hijos y fieles devotos de esta Divina Señora.

Reanimando nuestra confianza en la piedad bien acreditada de este virtuoso Pueblo, suplicamos y rogamos á todos los fieles nos ayuden segun puedan, á la conclusion interior del Templo,

En la puerta de la Iglesia permanecen los Mayordomos hasta las once diariamente, para recibir cualquiera limosna por corta que sea.

Wanted.

A MAN who understands pruning vines and other plants will find employment and good wages by applying at the Quinta of Mr. Thorndike west of the Recoleta. j25—tfs.

Se necesita

UN hombre que sepa podar parras y otras plantas, encontrará trabajo y un buen sueldo ocurriendo á la Quinta de D. Andres Thorndike detras de la Recoleta. j25—tfs.

A los Señores Oficiales.

UNA chaqueta y una casaca militar paño azul, ambas nuevas, se vende muy barato. Tambien una montura completa algo usada. Calle de Córdoba frente al No. 74. j17—6p.

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso del Consulado

POR disposicion de los Señores del Tribunal de Comercio, se cita y convoca á junta general á los acreedores de D. Juan Palmes, la que tendrá lugar en su sala de despacho el Miercoles 26 del que rige, á las once de la mañana, previniéndosele que á este acto deberán traer todos los documentos justificativos de sus respectivos créditos. Buenos Aires, Junio 20 de 1839.

Faustino Ortiz de Oroño,
21—3p. Escribano del Consulado.

Buenos Ayres, Foreign School.

THIS School lately conducted by Mr. Root will be resumed on Monday 17th inst. by Mr S: B: Williams at No. 158, calle de Representantes. **Parents and Guardians desireous of sending, Children, may be assured that every attention will be paid to their improvement and morals.** Two or four Pupils, may be accommodated, from the country. Terms moderate.

School hours; 9 till 12 & 2 to 5.
Evening School fm. 7 to 9 o'clock. 21—3p.

A beneficio de los enfermos.

En la calle de Maipú No. 76, hay leche de burra recien parida. Se venderá esta desde las siete de la mañana hasta las 9. d26 15g.

¡VIVA LA FEDERACION!
¡Mueran los Unitarios!

HABIENDO recibido el habor del mes de Mayo, los Señores jubilados ocurrirán á percibirlo.
Buenos Aires, Mayo 23 de 1839.
Monteagudo

Arboles y plantas de FLOR Y DE ADORNO.

EN la quinta de Barracas sita al pié de la Barranca de la Convalecencia formando esquina con la calle sola y la que vá al puente, hay de venta injertos de naranjos enanos, imperiales, selecta del Janeiro, monstruosas de Mr. Prudant y otras clases de limon real, limon dulce, Lima dulce del Janeiro, injertos de damazco, de cereros y ciruelas de varias clases, de duraznos, manzanos y perales de muchísimas clases, nisperos de japon, olivos, nogales, almendros avellanos, granados, parras y cepas moscatel y otras, sauces llorones, paraisos y otros árboles de varias edades: muchas plantas de flores y de adorno: entre ellas lilas, alteas rosadas y blancas dobles, alaterno, laurel, rosa doble, brocamelias, tunas de varias clases, mosqueta pomposo, rosales de borbon, vellota y otras, jazmines de Chile y amarillo, madre selva calas y otras muchas plantas. m8—tfe.

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso de la Policia.

EN la oficina de la Seccion 3.ª de ciudad, existen dos bueyes, al que pueda justificar que le pertenecen, le serán entregados. Buenos Aires, Junio 8 de 1839.

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso importante.

SE necesita comprar un florete baina de zuela, con su cinturon correspondiende, y que esté en buen uso. La persona que tenga alguno y quiera venderlo, puede ocurrir al No. 30, en la Alameda. j4—tf°

A los Militares.

REGLAMENTO para el egercicio y las maniobras de la Caballeria. Dos tomos, uno de ellos de láminas.

Se halla de venta en la *Imprenta del Estado,* calle de Chacabuco No. 19.

Su precio, TREINTA Y SEIS PESOS para los Oficiales del Ejército. d28 tfs.

Quinta.

SE desea dar en arrendamiento por algunos años, una casa quinta con muchas habitaciones, con terreno de una cuadra de superficie, cercado de paredes de material, mucha arboleda y un estenso parral, situada en la plaza de la Recoleta. Para tratar ocúrrase á la calle de la Universidad No. 30, en donde tambien se encontrará una casita para alquilar situada enfrente al Consulado. j22—3p.

Arte de Nebrija.

REFORMADO y aumentado con un apéndice por los RR. PP. Jesuitas del Colegio de esta capital, para el uso de sus escuelas. Esta nueva edicion se halla de venta en la IMPRENTA DEL ESTADO, calle de Chacabuco No. 19, encuadernado y á la rústica, segun el gusto de los compradores. j13—tf°

Gran Baratillo

De carbon tala y espinillo á 8 pesos cuartilla.

CONTINUA en la calle del Perú antes de la Florida al lado del núm. 99 finca del Sr. Huergo. j15—10p

Gran Baratillo

De carbon tala y espinillo á 8 pesos cuartilla.

CONTINUA en la calle de Chacabuco núm. 135 de atras del mercado media cuadra para el Sud. j15—10p

Aviso al Comercio.

D. Pedro J. Diaz y su hermano D. Francisco hacen saber á sus amigos y al público en general, que han establecido una casa de Martillo y Comisiones bajo la firma de Pedro J. Diaz y hermano, y al efecto ofrecen sus servicios á este comercio. Buenos Aires, Abril 12 de 1839. a12—tfe

El Redactor responsable,
SANTIAGO KIERNAN.